# **H. AYUNTAMIENTO DE LEÓN, GTO.**

**P R E S E N T E**

La que suscribe Alejandra Gutiérrez Campos, Presidenta Municipal de esta ciudad, con fundamento en los artículos 41 fracción I, 77 fracción XIV y artículo segundo transitorio del decreto Legislativo 340, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 24 de septiembre de 2021, presento las propuestas de nombramiento del Secretario del Honorable Ayuntamiento, Tesorera Municipal y Encargada de Despacho de la Contraloría Municipal; en los siguientes términos:

**PRIMERO.-** Para el cargo de Secretario de este H. Ayuntamiento al Licenciado Jorge Daniel Jiménez Lona, toda vez que cumple con los requisitos establecidos en los artículos 110 de la Constitución Política, 123 y 127 de la Ley Orgánica Municipal, ambas para el Estado de Guanajuato.

**SEGUNDO.-** Para el cargo de Tesorera Municipal a la Contadora Pública Graciela Rodríguez Flores**,** toda vez que cumple con los requisitos establecidos en los artículos 110 de la Constitución Política, 123 y 129 de la Ley Orgánica Municipal, ambas para el Estado de Guanajuato.

**TERCERO.-** Como Encargada de Despacho de la Contraloría Municipal a la Licenciada Viridiana Margarita Márquez Moreno, conforme a lo establecido en el artículo segundo transitorio del decreto Legislativo 340, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 24 de septiembre de 2021.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. ALEJANDRA GUTIÉRREZ**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**